CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [redacted], Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de septiembre de dos mil trece en las instalaciones de **SCISA,** sitas en el [redacted] de Gijón.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar las modificaciones efectuadas en una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado, contempladas en la MO-51.

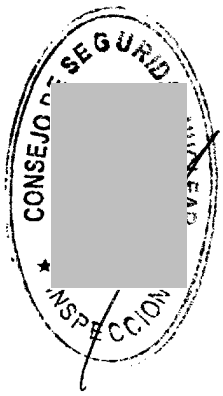

Que la inspección fue recibida por don [redacted] Delegado en Asturias, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta baja de la nave, en el interior de un foso provisto de tapa metálica y candado.----------

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Disponen de los siguientes equipos:

Gammágrafo de la firma [redacted] modelo [redacted] número de serie 5052. La última revisión de equipo ha sido realizada por SCI en junio de 2013. Diario de operación 28.02.08.----------

Gammágrafo de la firma [redacted] modelo [redacted] número de serie 5038. La última revisión de equipo ha sido realizada por SCI en junio de 2013. Diario de operación 28.02.08.----------

Tres telemandos [redacted] cuyas últimas revisiones han sido realizadas por SCI en marzo de 2012, enero y abril de 2013, respectivamente.----------

Solamente se encontraba en el almacén el equipo D5052.

Las modificaciones realizadas en el almacenamiento consisten en la colocación de cincuenta milímetros de plomo revistiendo las paredes laterales del foso que alberga a los gammágrafos; cinco milímetros de plomo revistiendo las del foso de los telemandos y otros cinco milímetros de plomo en la tapa del recinto de los gammágrafos.-------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a veinte de septiembre de dos mil trece.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SCISA,** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.